

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, ca de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Avenida de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.20 p.

Arcos y Lámparas Eléctricas

Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
Bibarrambilla, 10

Se alquilan tres magníficos pisos, en la Acera del Casino, casa del Café Imperial.
Primero... 5 pesetas diarias.
Segundo... 4 pesetas diarias.
Tercero... 3 pesetas diarias.
Para tratar, con el dueño de dicho café.

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica, 21.—BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
Productos químicos
para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

Higiene de las viviendas

Granada ha progresado notablemente, brillantemente, en todas las manifestaciones de la actividad humana, y así, la población actual, está avalorada con reformas y mejoras que la hacen más sana y dan aspecto de opulencia, a la vez que la agricultura y la industria se desenvuelven de un modo floreciente, obteniendo pingües rendimientos de sus naturales venteros de riqueza, que sirven de base a poderosas empresas, y de acicate al estudio y al trabajo, creando nuevos elementos de prosperidad, grandes intereses sociales.

En cuanto a ornato é higiene, también se ha adelantado a la par de las exigencias modernas, presentando hoy Granada el tipo magnífico de las ciudades europeas.

Sin embargo, no ya en los barrios excéntricos, sino en las vías principales, carecen muchas viviendas de condiciones higiénicas y cómodas.

Particularmente en la presente época del año, notanse más los efectos del olvido ó de la indiferencia en tan importantes menesteres de la habitación.

Hablando de este asunto el otro día, fué emitida una idea por persona competentísima en la materia, que creemos oportuno recoger y lanzar al juicio público, en la esperanza de que fructifique, y es: que para conseguir que se higienicen las casas, bien podía el Ayuntamiento, adoptar la medida, con carácter general, que había de producir los más excelentes resultados, consistente en que cuando se pidiera licencia para fachear un edificio antiguo, sustituir sus balcones y puertas, etcétera, que no se concediera, mientras no se hubiera puesto el interior de la finca, en lo que se refiere a retrete, ventilación y conducción de aguas, en las condiciones debidas.

Ese sería un seguro medio de ir paulatinamente haciendo que desaparecieran las causas de insalubridad que existen en las viviendas y que tanto perjudican al vecindario, especialmente al que pertenece a las clases humildes y se ve precisado a habitar en locales estrechos, faltos de luz y ventilación é indotados de las aguas puras, necesarias a los usos domésticos y a la limpieza, que es el primer mandamiento de la ley de Sanidad personal.

CUENTO

ACCIDENTES DE LA LIDIA

Salieron los cabestros a la plaza en medio de una gritería espantosa del público, y el toro, que andaba huido sin salir de la querencia de las tablas, apresó su trocilello cansado, propio de caballo matón y se confundió entre los bueyes. Esto encendió algo los ánimos de la multitud; la música empezó un paso doble y las cuadrillas dispusieron a la brega del nuevo toro. Sonó el clarín, se abrió el toril y apa-

reció con bravura imponente el último de la tarde.

Frailecito, el espada, se hincó de rodillas ante la fiera y le dió un quiebro superior, adornado de temerarias monerías. Y su traje de luces, a los rayos del sol poniente, presentaba rutilaciones fosforescas; cada cairel cabrilleaba sobre su cuerpo como una culebrina de oro. El toro atravesó por su lado como una centella.

Sonó un aplauso unánime, que pasó por los tendidos tableteando como una marejada de piedras, como el eco de un trueno en el mar.

Y cuando el *Frailecito*, montera en mano, desfiló ante las tablas recogiendo y estimando la ovación que le tributaba la multitud, una flamenca arrogante que había en la grada del 2, púsose de pie entusiasmada, se quitó las matas de claveles que llevaba en el pelo y en el seno sirviendo de adorno a su mantilla blanca y se las echó al torero, después de haber dejado un beso sobre las flores.

—¡Olé!—dijo el *Frailecito* cogiéndolas en el aire.—¡Muchas gracias, lucero! Adornaré con ellas el relicario de mis quereres.

II

A la hora de matar, el *Frailecito* le brindó la suerte a la flamenca de los claveles.

—Va por tí, reina. Que me quite la vía ese bicho si no lo despacho como las propias rosas.

Frailecito se fué al toro, mandó apartarse a la gente, le sacudió la bandera junto a las narices y le dijo:

—¡Ahupa!—dijo el diestro le hizo morder la arena con un soberbio pase en redondo. Enseguida, rápidamente, sacó el diestro el pañuelo del bolsillo y le limpió la baba a la fiera, con una monería, con una elegancia tal, como hubiera podido hacerlo el *Guerra* en sus mejores tiempos.

El público se puso en pie con entusiasmo. Y el diestro, con un conocimiento pasmoso de la ocasión y de la res, se volvió hacia la gente que le aclamaba con la mano a la gente que le aclamaba.

—¡Olé los temerarios!

—¡Vaya que sí!

—Eres el superior de la Comunidad!

Frailecito siguió la faena gallardamente, y tan juntos estaban siempre toro y torero, que parecían un mismo cuerpo. Las monerías del diestro eran aplaudidas de continuo. La multitud estaba en pie, mirando con ansia, excitada, convulsa, en tensión.

El toro se cuadró, se perfiló el *Frailecito* y con una estocada recibiendo derribó a la fiera.

La res humilló exhalando dolorosos mugidos y murió sin necesidad de puntilla.

Empezó el pasodoble de la música y *Frailecito* desfiló procesionalmente, en triunfo, recogiendo tabacos y sombreros, todo alrededor de la plaza.

Al llegar al 2, la chula de la grada le echó un pañuelo que, llevaba envueltas una pulsera y una liga.

El papel decía lo siguiente, escrito con lápiz:

—Ya que hay quien, sepa ganármelo, a ver si hay quien sepa ponérmelo.—Soledad.

III

Dan las dos en el reloj de Atocha, y pasa, como una centella, por enmedio de la calle del Pacifico, el último tranvía.

Se detiene y baja un torero, que se interna luego por los desmontes del paseo de María Cristina.

Llega al terraplén, busca, llama inútilmente a Soledad, pero a poco tropieza con un cuerpo tendido en la sombra.

Era la hermosa chula de la grada, Soledad: estaba llorando.

—¡Alma mía!

Pero en seguida *Frailecito* retrocedió:

—¿Eres tú?

—Sí, ya ves; perdóname.

Era su hermana. Una hermana natural, a la que no veía desde que ambos eran muy niños.

Frailecito le puso galantemente la ligera en el nacimiento de la pantorrilla, le ciñó la pulsera, la levantó del suelo y la dió un beso casto en la frente.

Instantáneamente se separaron.

—¡Adiós!—dijo ella ya desde lejos, volviéndose para mirarle y agitando el pañuelo.

Frailecito saludó también y se alejó enseñando, diciendo para su capote:

—¡Qué cosas tiene la vía, tan forzá y tan perras!

Y siguió su camino tarareando una carcelera en la sombra.

FRANCISCO DE LA ESCALERA

El suceso del Algibillo

Recordar nuestros lectores que en el número correspondiente al día 14 del actual, publicamos la noticia de un grave accidente ocurrido junto al carmen de la Fuente, a Francisco Suárez Díaz.

Según la explicación que del suceso daban quienes lo presenciaron Francisco Suárez, víctima de un ataque al corazón, producido a causa de ver a una mujer en

el mismo estado, cayó al camino del Algibillo desde una altura de cinco ó seis metros, sufriendo la fractura de la cadera y muñeca izquierdas, y fuerte conmoción cerebral, además de otras lesiones de menor importancia.

Dada la naturaleza del hecho y lo extraño de la explicación, ha intervenido el Juzgado del Salvador, que está practicando las oportunas diligencias sumariales.

Según rumores que no hemos podido confirmar, por oponerse a ello el secreto de las actuaciones, parece que el Juzgado ve sombras y misterios en este asunto, proponiéndose aclararlas, pues en declaración prestada por el padre del herido, se afirma que éste no ha padecido nunca de accidentes nerviosos ni epilépticos, lo cual está en contradicción con lo manifestado por las personas que acompañaban al lesionado.

Los mismos rumores a que nos referimos aseguran que el Juzgado, reconociendo el sitio en que el hecho ocurrió,

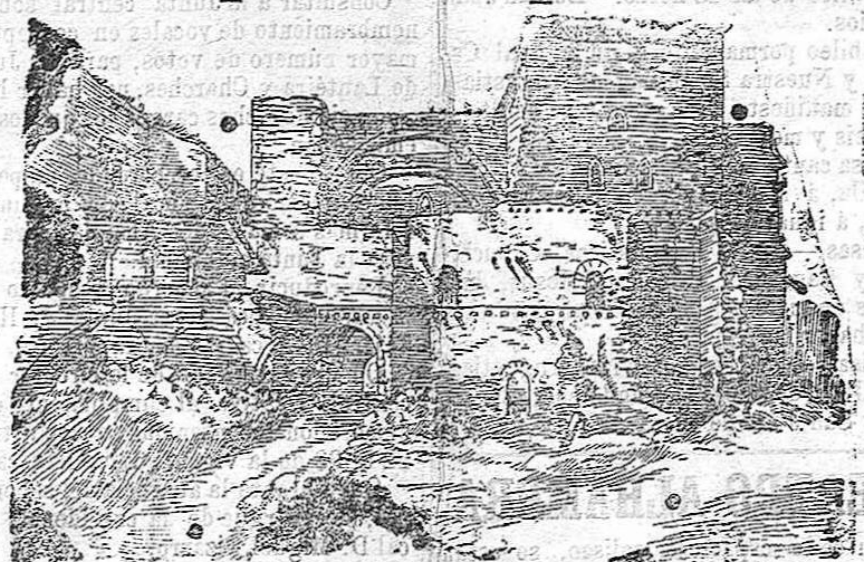
ha tenido ocasión de comprobar que Frailecito desde una altura de cinco ó seis metros, para caer despenado, tuvo que saltar, sufriendo la fractura de la cadera y muñeca izquierdas, y fuerte conmoción cerebral, además de otras lesiones de menor importancia.

Parece, que a consecuencia de estas nebulosidades, el Juzgado ha dispuesto la detención de Rafael Palomino Hidaigo, Gaspar García Medina, guardia municipal de caballería, otro individuo cuyo nombre ignoramos, Concha, la mujer a quien se suponía víctima del ataque que provocó el del herido y otra que con esta vive en la casa de la *Coja*, en la calle de San Juan de los Reyes; todos estos individuos acompañaban a Francisco cuando se causó las lesiones.

El herido continúa en muy grave estado, sin haber podido prestar declaración. Anoche fueron detenidos por la policía la guardia municipal y las dos mujeres, ingresando el primero en la cárcel y las segundas en el arresto.

A pluma y lapiz

España retrospectiva



El «Palau» ó Palacio Menor de Barcelona

A mediados del siglo pasado, en una de las encrucijadas más sombrías y angostas de la ciudad condal, veíase un sencillo portal de anchas dovelas, que, rodeado de negros paredones, daba entrada a un gran patio de forma oblonga, en el sentido de su anchura, cuyo paramento Norte ostentaba una humilde capilla oval, mientras el fondo y el lado opuesto del Sur, lo ocupaba, formando ángulo, un singular edificio de apuntada arquería en su planta, peristilo y mirador corrido en el primer piso, ventanas de todas hechuras en los superiores, y, por remate, desvanes, aleros, tejadillo, que tras linternas y grandes huecos, en uno de los cuales divisé un medallón para el emperador.

El templo, después «Palau» ó «Palacio Menor de los reyes», y más tarde «Palacio del Gobernador» y del Comendador mayor de Cataluña, por haber residido en dicho edificio unos y otros personajes; también sirvió de corte a los soberanos aragoneses; de retiro a los reyes y condades viudas; fue residencia de altos magistrados y sirvió, quizá, de teatro a escenas muy sonadas de la historia de la ciudad. En él vivieron y murieron doña Leonor de Castilla, madrastra del «Cerebrito» en 1378; el mismo rey en 1387 y doña Violante, viuda de don Juan I en 1431.

Para una idea aproximada de lo que era este edificio, solo nos resta añadir que en el sitio que ocupaba se abrieron tres calles de las mejores que hoy cuenta la parte antigua de Barcelona.

EL CONFLICTO DE GUADIX

Hablando claro.—Causa mediata y causa inmediata.—Personalidades que se manifiestan.—Gestiones contradictorias del Gobernador.—El Gobernador, apostrofado.—Denuncia contra el Alcalde de Guadix.—Últimas noticias.

Publicada por nosotros una información recibida de Guadix, en que se daban datos ciertos y claros sobre la causa de los sucesos desarrollados en dicha ciudad, vamos hoy a completar nuestra información con nuevos datos que reflejan con exactitud todo lo ocurrido, así como dan idea completa de la denuncia que ha sido presentada al Fiscal de S. M. contra el Alcalde Sr. Cañas Castillo.

La causa verdadera, principal y remota de la protesta de los accitinos, es la desastrosa administración municipal, que yendo de abuso en abuso y jactándose de llevar al pueblo donde quería, ha pensado dar el golpe final, haciendo un reparto (que ha sido la causa próxima, y como la chispa que ha prendido fuego al cordón explosivo), reparto el más arbitrario é injusto que se puede imaginar.

Aunque se desconoce la suma total, se dice, sin embargo, que importaba la cantidad de 600.000 pesetas, cifra exorbitante, que creyó el Alcalde cobrarla pacíficamente.

El pueblo se levantó como un solo hombre, y su protesta ha dado lugar al desarrollo de los sucesos que de todos son ya conocidos.

Hay que hacer algunas aclaraciones al relato que la prensa de ellos ha publicado.

Los manifestantes, en el día 9, no se apoderaron de los papeles del reparto a viva fuerza, y penetrando abusivamente en la secretaría del Municipio; nada de eso; el reparto fué entregado por el secretario interino y por orden del Alcalde a las personas que había próximas a los balcones, las que lo arrojaron al pueblo.

En el Congreso se ha negado descaradamente por el señor La Cierva, que en la manifestación fueran personalidades salientes de aquella población, y es un hecho evidenciado que iban, no sólo el Registrador, sino infinidad de abogados, doctores y licenciados en Medicina, doctores en Teología, y toda clase de personas distinguidas y muy dignas de ser oídas y atendidas por el Gobernador, cuando en comisión fueran a exponerle los deseos del pueblo. En el sumario que se instruye, constan bien claras las declaraciones de todas esas personalidades, que se enaltecen de haber cooperado con su presencia a las manifestaciones de protesta del pueblo entero de Guadix.

Se han empeñado en darle color político al desarrollo de los sucesos, y no hay tal, como lo prueban las manifestaciones

terminantes hechas en el sumario por los miles de personas que ya han declarado.

El señor Gobernador fué el primero en creer que se trataba de un movimiento político, y empezó sus gestiones llamando a don Alfonso Labella para conferenciar con él como jefe de los liberales, y regarle que aprovechara su influencia sobre el pueblo, en apaciguarlo y tranquilizarlo.

El Sr. Labella le contestó que él no tenía influencia alguna, en hablándole a los manifestantes de reparto, y por tanto, nada podía hacer si no se desistía del mismo.

Fué el Gobernador en persona a las cuevas, y les prometió a los vecinos que no habría reparto y lo citó, para que al día siguiente bajaran a la plaza a exponerle sus peticiones.

Quizás aquella misma noche tuvo el Gobernador nuevas órdenes de arriba y volvió a llamar al Sr. Labella a las once de la noche, para decirle que impidiera si podía la manifestación que se había de celebrar al día siguiente; y el Sr. Labella le contestó, que habiéndoles citado el mismo Gobernador, mal podía él ir a predicar a la gente que no bajara por la mañana.

El día once tuvo lugar la manifestación convocada por el Gobernador, que les dió a los manifestantes que habría reparto, y siguió de alcalde el Sr. Cañas Castillo.

Esto defraudó las esperanzas de todos, que apostrofaron al Sr. Soler y estuvo próximo a ser lyzado. Se quejaban y con razón, de haberlos convocado para engañarlos y hacerles perder un día de trabajo, y por tanto, el jornal. El comercio perdió un día de venta buena, pues los sábados es cuando en Guadix más se vende.

Para dar una idea exacta de las causas que han motivado los sucesos actuales, allá va un ligerísimo extracto de una denuncia presentada el día 15 al Sr. Fiscal de S. M. contra el Sr. Cañas Castillo.

Parece que dice el denunciante en su preámbulo:

«Que haciéndose eco de la opinión unánime y general de este desgraciado pueblo, tachado erróneamente de sedicioso en estos tristes momentos, paso a formular ante V. S. I., la denuncia de hechos punibles contra el alcalde de esta ciudad D. José Cañas Castillo, denuncia que no viene a ser otra cosa que la cristalización del sentimiento general de todos, etcétera.»

Se ocupa el denunciante, en primer lugar del abandono de los servicios municipales, como el de médicos, amas de cría, farmacéuticos é higiene pública, formulando cargos concretos, con la existencia de un embalse de aguas, que hace cuatro años está mandado cegar y hacer desaparecer por la Junta de Sanidad de

la provincia, por ser foco de infección y hallarse próximo a la ciudad.

Hace notar después la anormal constitución del Ayuntamiento, formado de personas sin título académico alguno, que no son comerciantes ni propietarios, sino personas insolventes puestas al servicio del Alcalde.

Afirma que todas las obras se hacen sin subasta (las que llegan a ejecutarse). Cita los descubiertos del Municipio con la Hacienda. Habla de Lámimas propiedad del Municipio que han sido vendidas, y parece que afirma el denunciante, que han utilizado el producto de la enagenación. Además refiere la tala que hace cuatro años se efectuó de los árboles de la Gloria y puente del Cementerio, sin que conste donde ingresó su importe.

Cita abusos como imponer a todo Guadix la leche de unas vacas suizas que tiene el Alcalde.

Hablando del reparto de consumos, dice de él cosas peregrinas, señalando los vicios de que adolece.

De todos los hechos denunciados, ofrece pruebas y proporciona datos que ayuden al juzgado a esclarecerlo todo y exigir la debida responsabilidad.

Parece también, que la denuncia se refiere al aumento que ha tenido el patrimonio particular del Alcalde, haciendo constar que ha construido una casa de las mejores del pueblo, que ha adquirido infinidad de fincas y que usa carruaje.

Y la denuncia, según los verídicos rumores que recogemos, termina con estas ó análogas palabras y firma:

«Estas son las razones que han obligado al pueblo de Guadix a pedir respetuosamente y en forma colectiva lo que por el camino de la legalidad se le venía negando por el primer encargado de cumplir con la ley. A esto se le llama sedición y a esto se le quiere dar el color de movimiento político, sin duda con el fin de empequeñecer el juicio de agravios que el pueblo de Guadix le ha promovido al alcalde Sr. Cañas Castillo, con sobrada razón. Y como quiera que todos los hechos que se denuncian, constituyen materia punible, espero de la rectitud de V. S. I. proceda con el celo... etcétera etcétera.»

Guadix, 15 de Julio de 1908.—Bernardo Balboa Pardo.

El Gobernador, Sr. Soler y Casajuna, telegrafió anoche lo siguiente:

«Ninguna novedad.—Ha resultado inexacta la especie de alteración de orden en Purullena.—Se atribula al reparto de consumos.—Con tranquilidad ha comenzado la cobranza esta mañana.—Ha regresado a Guadix la fuerza que había enviado.»

Respecto al arreglo del conflicto, que se esperaba para ayer, nada concreto se sabía anoche. Antes al contrario, circulaba la versión de que cada vez hacíase más difícil una inteligencia, volviendo a dominar las impresiones pesimistas.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8
Cambios para operaciones valdeleiros hasta las doce del día de hoy

VENEDORES (FRANCOS: Ch. París. 112.40 OJO)
LIBERAS: Ch. Londres. 28.25 OJO

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas a cambios de cotización: 1.000 de correte, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 OJO anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí todas clases de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banca en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

LOS ENEMIGOS DE LA RELIGIÓN

Empiezan a dar su fruto las enseñanzas de quienes han mezclado al clero de la provincia en un negocio industrial.

Se impuso a todos los curas la obligación de que hicieran suscripciones a un diario que se ha fundado con dinero de incautos para servir los intereses particulares de tres ó cuatro caballeros, y no todos—porque no todos los curas han tomado en serio el mandato—pero sí algunos sacerdotes, empiezan a utilizar en su provecho esa especie de carta blanca que les separa de su sagrado ministerio.

He aquí la muestra publicada ayer en nuestro colega *El Pueblo*:

«Cura comerciante»

Personas que nos merecen entero crédito, nos han visitado rogándonos llamemos la atención de la Mitra, de un hecho verdaderamente insólito.

El señor cura de Gabia Grande, don Antonio López Jiménez, que ha tenido la habilidad de malquistarse con el vecindario y las autoridades, no ha tenido empeño en abrir en su propia casa, la llamada casa rectoral, siempre considerada por el sencillo pueblo de Gabia como un santuario, un establecimiento de comestibles y tejidos, cuya competencia viene arruinando a los miseros industriales allí establecidos con anterioridad.

El vecindario, justamente indignado por el hecho de que un sacerdote se convirtiera en comerciante y la catedral sagrada en centro de recomendación de cosas terrenales, está muy alarmado y se teme ocurran desórdenes, si no son atendidas sus quejas, hechas llegar al señor Meseguer por conducto del Ayuntamiento y del juez municipal de dicho pueblo.

Nosotros sinceramente esperamos se pondrá al referido sacerdote el correctivo que se merece, pues no es cosa de que su sagrado ministerio lo convierta en espejuelo para sus fines comerciales.

EL CORREO A SANTAFÉ

Ayer recibimos la siguiente carta del señor Alcalde de Santafé:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Mi distinguido amigo: A la vez que le envío, en nombre de este vecindario, la expresión de mi agradecimiento por las justas excitaciones que su ilustrado periódico, haciéndose fiel intérprete de nuestros deseos, dirigió, en su número del 14 del corriente, al Sr. Administrador principal de Correos de esta capital, pidiéndole corrigiese ó modificase la forma anómala en que hoy se viene prestando el servicio de conducción de la correspondencia de esta ciudad, me permito rogarle la publicación de esta carta, pues me conviene rectificar las afirmaciones de dicho Sr. Administrador, contenidas en el suelto que apareció ayer en ese diario, haciendo constar que no es cierto que esta Corporación municipal haya solicitado nunca la prestación de aquel servicio del modo perjudicial que se está verificando, sino que, muy por el contrario, esta Alcaldía no ha cesado de gestionar la reforma más beneficiosa del mismo, en el sentido de que la entrega y recogida de la correspondencia se haga en las ambulancias de los trenes que circulan por la estación de Atarfe; y que estas gestiones no las ignora el Sr. Administrador de Granada, pues debe recordar el informe desfavorable que emitió en alguna instancia dirigida por este Ayuntamiento a la dirección general de Comunicaciones, que, naturalmente, no alcanzó el éxito deseado.

Reciba V por anticipado las más expresivas gracias de quien se reitera suyo afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

Benito Alguacil.

Santafé 16 Julio 1908.

VALE DE LA PUBLICIDAD
PARA OPTAR AL
Regalo de 900 PTAS.
Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Busca de un criminal.—Francisco Navarro Reche (a Romeo y El Tonto, de 45 años, natural y vecino de Albox (Almería), mató anteaayer en dicho pueblo a su convecino Antonio Chacón.

El Juzgado de Hércules-Overa, que instruye el correspondiente proceso, telegrafió ayer a las autoridades de Granada, así como a las de otras provincias, facilitándole datos para la captura del criminal, que desde los primeros momentos se había dado a la fuga.

En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curado de una herida grave en la barba, José Robles Castillo, de 30 años de edad, que se la infirió casualmente en su domicilio, callejón de los Franceses, 28, según manifestación hecha por el mismo lesionado.

Socorros Mútuos.—La Sociedad de Socorros Mútuos de Artistas, sexta sección de Granada, celebrará junta general el día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.

El Sr. Montoya, alcalde de Zújar, ha remitido informado al Gobernador, el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Rodríguez Hortal y otros vecinos, contra el acuerdo de aquella corporación municipal, fecha 30 de Marzo último, acompañando además los documentos presentados por dichos señores y certificado en que consta la retención llevada a efecto por el Agente ejecutivo por contribuciones de 2.299 pesetas 45 céntimos, para pago correspondiente de aquellos montes comunales en los años 1905 a 1906.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le correspondía, el maestro de la escuela de niños de Esfilana, don Marcelo Ramos Carrión.

En Baza se han dado dos casos de viruela.

El alcalde de Zafarraya ha comunicado al Gobernador, que en la pira de ganado cabrio, propiedad de los hermanos Julio y Simón Palma García, atacada de la enfermedad infecto-contagiosa denominada carbunlo, han ocurrido cinco defunciones.

Se ha encargado de la secretaría de esta Audiencia D. Mariano Alonso, por haber empezado a hacer uso de licencia don Eugenio Vida.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates

Marca **ALHAMBRA**
Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los **CHOCOLATES** de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Un valiente.—Faca en mano perseguía ayer Manuel Navarro Beldán a varias mujeres en la calle del Rector Morata. El escándalo fue mayor que los acostumbrados en tan aristocrático barrio, y gracias a la intervención de los guardias municipales, pudo tranquilizarse el agresivo manco en el arresto municipal.

Extranjero cogerza.—Por la guardia municipal fue retirado ayer de la vía pública, un extranjero llamado Domènec Albez, que iba acompañado de una sobrina, borrachera adquirida con el clásico *mucelco* de esta tierra; el hombre, que apenas habla el castellano, se emborrachó en español y granadino castizo.

Una «spormant».—Por centésima vez ha sido conducida al arresto, María Samos Zamorano, pacífica ciudadana que se dedica a operaciones reñidas con la moral y cultura.

Viajeros.
Hotel París.—Han llegado, D. Alfonso Navarro, Mr. William P. Pallard, Mr. Ernest Jacques, Mr. C. P. Blovil, Mr. D. P. Blovil y Mr. L. P. Blovil y señora.

Hotel Navio.—Han llegado, don Antonio Burgos, don Francisco Campos y Mr. S. G. Williams.

El calor y el vino.—Discurríase ayer en un centro donde se reúnen escritores, políticos y artistas, sobre las causas de la disminución del consumo de vino en el verano, atribuyéndola al calor.

Un elocuente orador demostró que la disminución es solo aparente, pues lo que pueda trabajar en unas clases, se compensa con el aumento de consumo en los vinos finos y de mesa que expenden los señores Ribot Hermanos, Varela, 4.

Los vinos Ribot—exclamaba el orador en medio del más profundo silencio—preparan perfectamente el organismo para el baño; fortalecen y tonifican después del baño; evita las indigestiones y desarreglos estomacales producidos por las frutas, y prestan a hombres, mujeres y niños, salud, bienestar y alegría. (Calorosa ovación que se prolonga largo rato.)

Ayer se posesionó de su cargo de Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, el coronel D. José López Torrens.

Don Baldomero Esteluchi, ha sido nombrado vigilante para la persecución del contrabando de cerillas fosforadas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, D. Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Acalorada disputa.—En los círculos de recreo habíase anoche, con insistencia, de un lance pendiente entre dos conocidos *sportmans* granadinos.

También se aseguraba que la cuestión personal había surgido con motivo de una vivísima y acalorada discusión acerca de las excelencias que adornan al riquísimo cognac del «Marqués del Mérito».

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para operaciones en la boca, con anestesia, el Médico-Dentista Dr. Losada Argibay, Acera del Casino, 13, principal.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Gélestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la *Supercal del Pío de la Torre*, antigua casa *Auradas*.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Coin: D. Francisco Fortes Arcas, con el Ministerio Fiscal, sobre incidente; abogado, Sr. Luna; procurador, Sr. Montaña; secretario, Sr. Pardo.

Sección de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra José Fernández Lestra, por lesiones; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Tomás Medina Maza, por lesiones; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Pedro Ros Amador, por injurias; abogado, Sr. Esteban; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Ramón Recuerda y Domingo Fernández; por hurto; abogados, Sres. Sánchez Puertas y Moscoso; procuradores, Sres. Oloriz y Castilla; secretario, Sr. Pardo.

breadas con destino al Parque de Bomberos.
Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron ayer 55 peones.

LOS SUCESOS DE GUADIX

Nuevos desórdenes?

Incendio en una finca del Alcalde
Después de escrito lo que en primera plana decíamos, anoche circularon infinitas de rumores por Granada, de que se había vuelto a alterar el orden público en Guadix, que había sido incendiada la casa del alcalde por el pueblo amotinado y otros no menos graves.

Pero lo único cierto de todo ello, según informes que tenemos por verídicos es que una mano criminal prendió fuego en las mieses de la era del alcalde, distante un cuarto de legua de la ciudad, pero que al aprehenderse primero el guarda de la finca y después los braceros de campo, trabajaron activamente hasta extinguir el incendio, el cual solo ha consumido unas quince fanegas.

Al saberse lo ocurrido en la población marcharon al lugar del siniestro el Gobernador, el juez y demás autoridades acompañados de la benemérita, así como de numerosos vecinos, realizando las diligencias propias del caso, sin que se haya podido averiguar quién sea el incendiario.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Alejo, confesor. Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Juan de Dios, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Juan de Dios.

TEATRO ALHAMBRA

En este espacioso coliseo, se están haciendo las obras necesarias para convertirlo en circo.

Hoy quedará terminada la pista, y entre mañana y pasado se convertirá la escena en gradería para colocar butacas.

La reforma quedará terminada por completo el próximo domingo, porque el teatro de la Compañía de la ciudad de D. Micaela Alegría, se inmediatamente procederán los artistas a fijar los aparatos, ya que el debut está anunciado para el martes 21 del actual.

El elenco, en que figuran verdaderas notabilidades, repartiose anoche al público y hoy seguirá repartándose.

Helo aquí:
Los cuatro Wulff, verdaderos reyes del tapiz.

Los incomparables acróbatas Hermanos Whiteley.

La nueva Geraldine, Mlle. Carmencita. El más sensacional record de la gimnasia aérea, los célebres voladores Lockfords, que ejecutan el maravilloso ejercicio del doble salto mortal por encima de otro doble salto mortal.

Mlle. Claire, M. Eugene, M. Marins, Mlle. Jeanne, M. León, M. Camille, The Great y Miss Alice, artistas sin rival.

La troupe Juliano's, compuesta de cinco artistas, verdaderos reyes de la doble barra avec tremplin.

El elegantísimo jongleur mondain A. Alegría, y sus laquais.

L'homme aux leras de fer Mr. Ricci. Los excentricos musicales Los Domido.

La célebre equilibrista Mlle. Roca. La elegante amazona Srta. Encarna. Los célebres ginetes M. Antoine y Harry.

La jolite voltigense Mlle. Hortance. El notable contorsionista Mr. Galletti.

La simpática estrella ecuestre, mademoiselle Bural.

Los chinos acrobáticos Quim, Chim, Pim.

Los populares y chistosos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y el tonto Vin-Vin.

NOTAS TAURINAS

En un periódico de Murcia, encontramos ayer algunos detalles sobre una novillada de género chico, que el domingo se celebró en Alicante.

Los espadas eran, los chicos, Chico de la entrevista y Chico del piano. Según dice el citado periódico, ambos tienen, pero muy en chico, val y arte.

Es natural, que unos *astros* que se apodan chicos, no pueden tener grande el valor ni mucho menos el arte de los toros.

Pero la sorpresa con los chicos no queda ahí, sino que hubo además un sugestionador que se apodaba Chico del cine.

Si bien ahora no hacen cosas de mérito, para cuando sean grandes aprendrán, si no es que algún cornipéto les da un compás de espera hasta que crezcan.

De todos modos ¿será posible que estos chicos se hagan grandes?

Afirma *El Diario de Córdoba*, que el día 26 de los corrientes se despedirá Antonio Fuentes del público de Barcelona, acompañándole Pepete. Los toros serán de Verruga.

Con reses de Carreros, se las entregarán el 6 de Septiembre en Bayona, Macantín y Bombilla III.

El próximo domingo estropearán en Barcelona reses de Arribas, Chiquito

de Beña, Machaco y Moreno de San Bernardo.

El circo taurino construido recientemente en Morón (Sevilla), será inaugurado el día de Santiago, con cuatro reses de Surga, que estropearán Angeli y Eduardo Corbacho.

Machaco de Sevilla y Araujito estropearán el domingo venidero, en la línea de la Concepción, cuatro novillos de la vacada de López Plata.

En Tafalla se han organizado dos corridas de novillos para los días 15 y 16 de Agosto, lidiándose ganado de Carrizuri, que morirá a manos del novillero Reajo.

Los cordobeses Manolete II y Boca negra y los sevillanos Huérano y Bombilla IV, son los novilleros ajustados para la corrida que se verificará el próximo día de Santiago en Constantina.

Junta provincial del censo electoral
En la Universidad, y bajo la presidencia del Rector Sr. García Solá, con asistencia de los Sres. López Atienza, Godoy, Fernández Cabezas, González Pérez, Seán, Rico, Maurell, Paso y Pizarro, celebró ayer sesión.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Quedar enterados de haberse terminado la impresión de las listas electorales.

A moción del Sr. Maurell, se acuerda interesar a la Diputación consignar cantidad suficiente en el presupuesto adicional para las listas que han sido objeto de rectificaciones por errores en las mismas y que el precio a que deben venderse al público sea el de veinte céntimos por cada pliego.

En vista del fallecimiento del vicepresidente de la Junta municipal de Huétor Santillán, se designe para dicho cargo a don Juan Martín, concejal de aquel Ayuntamiento, con mayor número de votos.

Consultar a la Junta central sobre el nombramiento de vocales en concepto de mayor número de votos, para las Juntas de Lantéira y Charches, por haber hecho renuncia de dichos cargos los que los desempeñaban.

Que se esté en lo acordado respecto a la designación del vocal de la Junta de reformas sociales de Alcadia, para presidir la Junta municipal.

Reproducir el acuerdo respecto a la posesión de vocal de la Junta de Huétor Tajar, D. Arcadio Zamora Vilchez.

Quedar enterados de la circular de la central, relativa al cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 22 al 33 de la vigente Ley electoral.

Que durante la ausencia del señor Rector, se encargue de la presidencia el vocal D. Miguel Pizarro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los peligros de los submarinos
Londres 15.—El submarino inglés número 9 zarpó ayer de Portland en com-

ambos seguían a la flota. Más allá de Folkestone las gentes del crucero observaron que el submarino disminuía sensiblemente su velocidad.

El *Aculus* aproximóse, botó una lancha, y los marineros de ésta vieron que había a bordo del submarino número 9 un escape de gasolina.

Los seis hombres de la tripulación de éste habían perdido el conocimiento. El crucero embarcó y remolcó el submarino hasta Dover.

Hoy aún no habían vuelto a la vida más que tres de los marineros. Témesse sea imposible salvar a los otros.

Se atribuye lo ocurrido al funcionamiento defectuoso de la válvula.

LOS VIAJES DE ALFONSO XIII
París 15.—Un importante telegrama de Royan nos trae una información de grande interés.

Dice el telegrama que, si la noticia de la próxima visita del Rey Alfonso XII a Royan no es absolutamente oficial todavía, se puede esperar que lo será muy pronto.

Una carta que recibió ayer un sacerdote prestigioso, el abate Couturand, da interesantes detalles relativos al viaje referido.

El abate Couturand posee en Pontallac una preciosa finca que tiene por nombre *Notre Dame des flots*, y que desde hace años viene alquilando todos los veranos a una familia apellidada Higlands, que reside habitualmente en España y ocupa una elevada posición.

La casualidad hizo que Don Alfonso XIII, en una excursión por las montañas, tuviera ocasión de hablar de Royan y de referirse su viaje.

El Rey de España asistía en La Granja a una sesión del Tiro de pichón.

Los pichones, demasiado gordos, no salían, y los tiradores empezaban a encontrar su ejercicio de una insostenible monotonía.

El Rey dijo a sus acompañantes: —Sería preferible tirar a las gallinas.

En esto un personaje del séquito de S. M. llegó con la noticia de que una bandada de buitres había caído sobre el cadáver de un caballo abandonado en el monte.

Oírlo Don Alfonso XIII y decidirse a ir a tirar a los buitres, fué todo uno.

El Rey y sus acompañantes partieron, en efecto, con la mayor rapidez.

Los automóviles les condujeron inmediatamente al sitio designado.

Don Alfonso consiguió alcanzar a un buitre, que cayó en unas rocas inaccesibles.

El Rey y sus acompañantes se dedicaron a buscar aquel buitre con verdadero afán; pero no hubo manera posible de encontrarle.

Lo fatigoso de este ejercicio excitó poderosamente el apetito de los cazadores, y S. M. manifestó que tenía deseo de tomar algo.

El Infante D. Luis de Orleans y el conde del Puerto practicaron un detenido reconocimiento por los alrededores.

Todas sus pesquisas fueron inútiles. No había por allí ninguna casa donde poder detenerse a comer.

Anduvieron errantes en pleno bosque bastante rato.

En esto el Rey divisó bajo los árboles a un grupo de turistas que se preparaban a almorzar, y al acercarse reconoció en ellos a la familia Higlands, a la cual profesa estimación de amistad.

S. M. el Rey se manifestó encantadísimo de aquel encuentro, y tardó muy poco rato en sentarse a almorzar en compañía de los turistas.

Mientras duró el almuerzo recayó la conversación en los viajes del verano, y M. Higlands manifestó que iba a salir pronto para Royan, donde tenía alquilada, como todos los veranos, la quinta de *Notre Dame des flots*.

El Rey dijo entonces: —Ah! Pero ya usted a Royan? También voy a estar invitado allí, y me propongo ir a pasar algunos días en agosto, después de las fiestas de Arcachón.

Y aún añadió S. M., dirigiéndose a su huésped: —Deme usted su dirección. Le prometo ir a su «villa» a visitarle.

LA POLIFARMACIA
RECORDANDO A UN SASTRE

Hace ya muchos años, habitaba en Manila un sastré apellidado Maller. Este sastré era muy simpático. Este sastré era poco amigo de los médicos. ¿Suponéis que Maller era un sastré rebosante de salud? Maller estaba enfermo; pero aseguraba que sin los auxilios de la ciencia se creía menos enfermo de lo que podría estar tragando potingues. Maller se dispuso unos baños de mar; nueve baños matutinos, en ayunas, y fué a propinarse el primero de la dicha tanda al amanecer de un lunes. Se desvistió en una casa de caña y nipa orillas de la Luneta, echó al mar y se alejó nadando. Después se acostó sobre aquél húmedo lecho, y ese fué el gesto de su muerte, la última postura de su existencia. Maller salió del mar para que lo llevaran a Paco.

¿Sabéis quién es Paco? No suponéis que Paco es algún funerario. Paco es más, es el cementerio de Manila. ¿No imagináis el motivo de que yo escriba ahora estos recuerdos? No podréis adivinarlos y os lo voy a decir por si os interesa.

Maller me hizo una docena de pantalones. No os llame la atención que yo me hiciera los pantalones casi por gruesas; en Manila hacen falta muchos pantalones para presentarse algo limpio. ¿Qué ha ocurrido con esos pantalones que me confeccionó el malogrado Maller? Yo suponía que no quedarían vestigios de aquellos pantalones; pero esta mañana, revolviendo en mi ropero, he recibido la sensación de una grata sorpresa. Yo he hallado uno de aquellos pantalones que me hizo Maller en Manila. Unos pantalones sin estrenar, muy lindos, muy firmes.

¿Qué supongáis he hecho con esos pantalones? Yo me he puesto los pantalones. Yo he notado que me están algo estrechos, pero también he reparado en que tienen bastante género metido bajo las costuras, y seguramente mi sastré los arreglará. ¿Han terminado aquí mis reflexiones? No han terminado.

El recuerdo del sastré autor de estos pantalones ha traído a mi pensamiento la fatal manía de rechazar a los médicos, que en Maller constituía una obsesión. ¿Sabéis cómo razonaba con respecto al asunto? Maller argumentaba así:

—El aparato digestivo está formado para digerir a los alimentos. Si disolvéis en vuestra sopa unos centigramos de estricnina, no moveréis las piernas con el espasmo de un perro al que dieron morfina; pero ingeriréis una pequeña dosis de la sustancia con que los Municipios en España snelen matar a los perros vagabundos.

Como véis, Maller, que era un sastré alemán, sabía muy bien que los Municipios españoles dan la morfina.

Yo no diré que Maller tuviera razón en aquello de la estricnina, pero ese recuerdo me hace reflexionar en que, quien ingiera estricnina, poco a poco, de día en día, es muy posible se vaya envenenando. Porque hoy la primera dosis, mañana la segunda, pasado mañana la tercera, y así, así, así, bien puede ser que al cabo de un mes, quizá antes, se haya comido una morfina de las de pega municipal. Admitido este caso, ¿os figuráis quedar tan campantes con esa morfina en vuestro interior? Haréis mal en figuraros semejante cosa. Y hoy la estricnina, mañana la morfina, otro día el salicilato, después la fenacetina, en otra ocasión el veronal, más adelante la creosota, la antipirina, el arsénico, el hierro, el podofilo, la cáscara sagrada y los cien mil demonios, cuando se os hayan pasado algunos quinquenios poseeréis un mazo de recetas que supondrán lo suficiente para establecer una pequeña farmacia.

¿No opináis que este afán de recetar muchas cosas puede ser peligroso? Yo creo que el mejor médico será siempre el

que menos recete. Yo tengo algunos médicos conocidos, tal vez entre ellos alguno amigo, y les he oído decir que la polifarmacia da idea de poco entendimiento.

Un médico que en la primera visita os recete de plano, puede ser un valiente médico más que un valioso médico. Si ese médico valoroso cambia su receta en la segunda visita, podéis asegurarle de arrojo médico. Y si en la tercera os propina nuevo rúbrico, asegurado que es un Don Taurado. Estas valentías del médico pueden costaros caras, sin que sea alusión a los honorarios; pero el arriesgado médico no perderá en concepto científico, porque hay clientes que si el médico no receta muchos les parece un solemne majadero.

¡Pobrecillos! (Os dejaré en la duda de si esta compasiva exclamación es para los médicos, es para los enfermos, es para entrambos a la vez. Y hacémeos merced de pronunciar conmigo la simbólica frase de *La Jarrelliere*).

S. Remón

AUMENTO DE POLICIA

Para primeros de Enero próximo, el ministro de la Gobernación se propone convocar a nuevas oposiciones para el Cuerpo de policía en provincias.

Muy bien nos parece que poco a poco se vaya completando con suficiente personal las dotaciones de policía en provincias, algunas de ellas, como la de Granada, insuficientes para poder atender a las exigencias del servicio.

Creemos que con este nuevo aumento de personal y con la creación de las nuevas compañías o secciones de la Guardia de Seguridad, quedará suficientemente organizada la Policía de nuestra población.

Hora era ya de que el Sr. La Cierva comprendiera la necesidad de nutrir las dotaciones, y por eso no regateamos nuestro parabién por su determinación del aumento de personal, para cuya consignación ha incluido la correspondiente partida en los presupuestos generales del Estado.

Ya que el actual ministro se encuentra dispuesto a dotar al cuerpo de policía de todas sus necesidades, nos parece oportuno hacerle presente que también se debe consignar una partida para atender a las confidencias y gastos extraordinarios, que en el presente tienen que hacerlo de su bolsillo particular, y como es natural, en la mayoría de las veces no pueden efectuar como es debido ciertos servicios, por carecerse de dinero para estas justas necesidades.

Es uno de los principales factores que necesariamente tiene que tener la policía a su alcance para ciertos y determinados servicios.

Relojes?

Están para llegar. Ya hemos recibido el talón de los segundos mil relojes que esperamos para regalarlos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD.—Véase anuncio 4.ª plana.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 175 quintales métricos de trigo, equivalentes a 407 fanegas, que se pagaron de 48 a 52 reales cada una en la forma siguiente: 107 fanegas, a 13'00 pesetas; 100, a 12'75; 100, a 12'50; 60, a 12'25; 40 a 12'00; 00 a 00'00.—Entraron 135 quintales métricos de trigo, quedan, 1350.—Cebada, de 26 a 28; habas, de 40 a 43; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

27 reses mayores, con peso de 3187 kilos, de 1'65 a 1'75 pesetas cada uno. 166 borregos, con peso de 1506 kilos, de 1'40 a 1'53.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'89 pesetas kilo; japutas, 1'36; sardinas, 1'07; atún, 0'80.

Agua de Colonia

Fabricada por A. Jiménez Barea. Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día. Su persistente y suavisima fragancia, hace que todas las personas de buen gusto la prefieran para el baño y tocador.

Único punto de venta,
26, Reyes Católicos, 26

Gramófonos con 4 discos
a 50 pesetas

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por las mejores orquestas de España y el extranjero, tanto de canto como de instrumentos.—Se envían catálogos gratis a quien los pida.

LA HOREICA DE GERO

EL COÑAC

GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
y sus vinos FINEO GADITANO,
Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanilla
de sus bodegas de Sanlúcar; los venden todos los buenos establecimientos

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núm. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DISTRIBUCION, REZACION DE AZARFI

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 16 de Julio

Abre el Sr. Aparicio á las tres y treinta minutos.

En el banco azul están, el jefe del Gabinete Sr. Maura, el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva y el de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro.

Los ministeriales, en previsión de que alguien pidiera que se contara el número, piden votación nominal para aprobar el acta, siéndolo por 109 votos.

El Sr. Marín de la Bárcena vuelve á ocuparse de los cargos que le hizo el Sr. La Cierva, en la sesión del martes, con motivo del conflicto de Guadix.

Exige al Sr. La Cierva, que le diga explícitamente las culpas que le son imputables por los sucesos de la ciudad acaecida; pues el Sr. La Cierva habló de faltas, irregularidades, mala administración y delitos, queriendo asociar todo esto al nombre del orador; y como tales palabras envuelven equívocos, exclama el Sr. Marín, que afectan á mi nombre y á mi crédito político, reclamo que me diga en qué actos míos ha fundado sus inculpaciones.

El Sr. La Cierva le contesta, explicándole el sentido de sus palabras.

Relata la intervención de los diputados en ciertos nombramientos, para deducir, que los mismos diputados deben retirar su confianza á los alcaldes que tengan enfrente á la opinión, como ha ocurrido en Guadix, á cuyo alcalde se le debe suspender, por mal administrador de los fondos comunales.

Protesta de que se quiera mantener en Guadix el injusto reparto de consumos.

Censura al Gobernador de la provincia de Granada, por su conducta en los últimos sucesos.

También censura al Ministro, porque no se puede sostener el principio de autoridad con peligro de derramamiento de sangre.

Afirma que el nunca sostiene alcaldes, aunque los haya recomendado, ni ataca á los alcaldes buenos, aunque sean del partido contrario.

Recuerda al señor La Cierva el proceso que le siguieron á principios de su carrera profesional.

Habla el Ministro de la Gobernación. Explica su procesamiento.

Dice que lo motivó un artículo periodístico relacionado con la causa que defendía de una pobre huérfana, y que el juez sobreescribió el sumario.

Agrega que aquel proceso, no tuvo importancia alguna, á pesar de haberlo sacado ahora á luz el señor La Cierva como una gran revelación.

En cuanto á los sucesos de Guadix, el gobernador señor Soler y Casajauana está allí, para mantener el orden público é investigar los fundamentos de los disturbios, y se hará justicia.

Elogia al Gobernador, y bajo su palabra de honor dice, que el señor Marín de la Bárcena no ha recabado la intervención de la primera autoridad civil de la provincia, ni la ha interesado para nada que esté relacionado con Guadix.

Después añade el señor La Cierva:

—Al señor Marín de la Bárcena, ni como funcionario, ni como político, ha podido señalarle el señor La Cierva ningún acto reprochable.

Me interesa que conste así, y también que el señor La Cierva no ha salido de vaguedades en sus cargos contra el caciquismo del señor Marín de la Bárcena.

Cita varios casos en que el señor Marín ha demostrado que es celoso cumplidor de la ley.

El Presidente llama la atención del Ministro, acerca del aspecto que toma la discusión.

Rectifican brevemente los señores Marín de la Bárcena y La Cierva.

El señor Nogués anuncia una interrelación sobre el abuso de mezclar la sacarina con los productos alimenticios.

El señor Soriano reproduce la pregunta de si el señor Peñañor es empleado de la secretaría del señor La Cierva, pues mañana tratará por extenso del asunto.

El señor La Cierva contesta afirmativamente; añadiendo que siempre está dispuesto á debatir con el señor Soriano.

Este dice:

—Pues mañana veremos cómo muestra su señoría su frescura.

Continúa la interrelación sobre cuestiones de enseñanza.

El señor Rodríguez San Pedro recoge los últimos discursos, repitiendo argumentos anteriores.

Se aprueban varios dictámenes, figurando entre ellos el relativo á un crédito de dos millones para cartuchería de Mauser.

Vótase en definitiva el crédito con destino á los perjudicados por los tormentos del mes de Julio.

Prosigue el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

El señor Cambó, que ayer quedó en el uso de la palabra, reanuda su discurso.

Dice que la primera base debe ser conceder el 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, y que el contingente de los municipios á las Diputaciones debe irse rebajando hasta extinguirlo en cinco años.

Sin hacienda, ni ayuntamientos ni Diputaciones mancomunaránse.

Esta debe ser obra de concordia y de años, haciéndola todos los partidos.

Todos deben pensar en las consecuencias de si no se hace esa obra.

También precisan reformas en la Hacienda general del Estado.

Nadie debe denegar su patriótico concurso para la restauración de la vida local española, favorecida por la opinión.

Nosotros venimos á cooperar á la obra,

Pedimos la mancomunidad para que la unidad nacional sea más intensa.

La queremos para poder bendecir al Estado.

Pide para los organismos locales, libertad y medios de acción.

Elogia el proyecto por la suspensión del contingente que sujetaba á los Ayuntamientos.

Las aspiraciones de la Solidaridad sobre las mancomunidades, son incompatibles con todos los partidos.

El señor Maura habla diciendo, que el Gobierno y la comisión han demostrado buenos deseos de llegar á una inteligencia con las minorías en los artículos que tratan de la hacienda municipal.

Muéstrase conforme con la separación de la vida municipal y provincial del Estado.

No se puede hacer rápidamente la cesión á los municipios de determinados ingresos.

Esto será objeto de otras leyes.

Rechaza los argumentos del Sr. Cambó sobre la facultad de expropiación de los ayuntamientos.

La supresión de consumos no puede incluirse en el proyecto, por que cuando la obra se realice, se buscará compensación á los 54 millones que supone para el Tesoro.

Suspéndese el debate.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 16 de Julio

Comienza á las cuatro y diez minutos.

Preside el señor Azcárraga.

Representan al Gobierno, los Ministros de Estado y de la Guerra, señores Allende Salazar y Primo de Rivera.

Este da explicaciones al señor Díaz Moreu, justificando el que no se le invitara á la Marina á la fiesta de la infantería en Toledo.

Tratábase de una fiesta familiar.

Aboga por la necesaria unión del ejército y de la Marina.

El señor Díaz Moreu dice, que llamó la atención con insistencia, por haber creído que asistieron representaciones de todas las armas, excepto de Marina.

El señor Conde de Casa Valencia re produce el ruego de que los carteros dejen la correspondencia en las porterías para evitarles las molestias de subir tantas escaleras.

El señor Ochoa pide al Ministro de la Gobernación un crédito para pagar los pluses que se deben á la benemérita, atraso que alcanza á más de dos millones de pesetas.

El señor Loygorri pregunta cuando se publicarán las plantillas del Ejército.

El señor Primo de Rivera contesta que lo ignora, pues se trata de un asunto que requiere estudio detenido.

Los señores Loygorri y Mellado piden un proyecto que regule el retiro de los coroneles.

El señor Primo de Rivera dice que es enemigo de hacerlo á medias, aplazándolo hasta que se presente un plan general.

El Sr. Rodríguez, ocúpase de la real orden sobre los duros sevillanos, estimándola anticonstitucional y atentatoria á los intereses del Estado.

Solicita el expediente sobre el asunto, para explicar una interrelación.

El Sr. Sánchez Bustillo estima que es beneficiosa la disposición; negando que dañe á nadie.

Acepta la interrelación.

Estima necesaria la persecución de la moneda fraudulenta, antes que el saneamiento.

Los Sres. Rodríguez y Sánchez Bustillo rectifican, insistiendo en sus respectivos criterios.

El Sr. Díaz Moreu expone el conflicto que ocasionará la medida, detallando casos en que los empleados de los Bancos y los comerciantes mismos, no saben distinguir los duros sevillanos de los legítimos.

El Sr. Sánchez Bustillo afirma que no hay tal conflicto.

Continúa la discusión sobre el arriendo de la mina de Arayanes.

El señor Palomo consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Contéstale el señor Maura.

Rectifica el señor Palomo.

Suspéndese el debate.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

D. Eduardo Dato

MADRID 16.—El señor La Cierva ha confirmado que el señor Dato vendrá en el mes actual; pero ha negado que obedezca al problema parlamentario. Únicamente ya restablecido, vuelve á su cargo.

Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El señor La Cierva ha dicho, que será solamente administrativo.

Dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre conocimiento en las causas pendientes de Ultramar, ha dictaminado de conformidad con el mismo.

Muerte de un general

Ha fallecido en El Ferrol el general de Infantería de Marina señor Jiménez.

Desde Ceta

El cañonero «Don Alvaro de Bazán», marchó á Tetuán.

Besada y la Cierva

Se continúa afirmando en los círculos políticos que las relaciones entre los señores González Besada y La Cierva, son tirantísimas.

Como prueba de ello se recuerda que recientemente el segundo dictó una orden á todos los gobernadores, indicán-

doles que se negaran á aceptar la intervención de los inspectores de Fomento en la higiene del ganado.

De esto se lamentó el señor Besada, en el Consejo, apoyándole el señor Maura. Los ministros conceden gravedad á lo ocurrido.

Probablemente se celebrará un Consejo extraordinario, con objeto de tratar del asunto.

Según se dice, el señor Besada recibió algunas explicaciones por escrito.

Mudanzas de la fortuna

El hijo de un exministro de Hacienda, que tiene seis hijos, hallase en tal estado de miseria, que para no morir de hambre, en unión de su familia, vese todos los días en la imperiosa y triste necesidad de acudir á la puerta de un cuartel para buscar un poco de rancho.

Al enterarse sus amigos de tan crítica situación, fueron á visitarle y supieron que hasta hace poco había desempeñado una modesta plaza en el cuerpo de policía, dejándolo cesante las reformas de La Cierva.

Granjas agrícolas

El director general de Agricultura se propone visitar el próximo otoño las Granjas agrícolas de Sevilla y Jerez.

Ha prometido al diputado á Cortes sevillano señor Canal que dará una conferencia sobre cuestiones agrarias en Sanlúcar la Mayor, donde también irá en momento oportuno el ingeniero encargado del servicio social agrario con máquinas modernas para enseñar á los labradores los nuevos procedimientos de cultivo.

El vizconde de Eza y el señor Canal se proponen fundar en Sanlúcar una institución de crédito agrícola popular, y si los servicios de Fomento se desarrollan, una estación pecuaria.

Alumbramiento sobre la marcha

En el correo de Sevilla ha dado á luz una niña la viajera María Salas, la cual fué asistida en una estación.

Los duros sevillanos

La Gaceta publica un decreto disponiendo que la fábrica de la Moneda inutilice el sello de las monedas de cuño ilegítimo y que las Cajas públicas y el Banco de España retengan la moneda que por su aspecto externo considere ilegítima, llevándola al fiel contraste, y que en el caso de declararse su ilegitimidad, envíenla á la fábrica de la Moneda, en cuya caja entregará recibiendo las monedas retenidas, abonando la plata fina que contengan, deducidos los quebrantos por conversión en barras de esa moneda.

En la fábrica de la Moneda se determinarán las diferencias que existen entre las monedas legítimas é ilegítimas.

En San Ildefonso

El día 18 marchará el Rey á San Sebastián para asistir á las regatas.

El general señor Echagüe fué á Segovia para en nombre del Rey, entregar los despachos á los nuevos oficiales.

Los Reyes y sus hijos han paseado por los jardines.

Han llegado, Teresa y Fernando.

Este ha intervenido en la partida de polo.

En San Sebastián

La Reina María Cristina ha asistido á Misa en Miramar.

Después ha recibido á las autoridades.

A bordo del «Giralda» se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, con motivo de la festividad de la Patrona de la Marina, concurriendo las familias de los socios del Club Náutico.

El turno de los mauristas

Han llegado 20 diputados de la mayoría, para sustituir á otros á quienes corresponde cesar en el turno.

El Bajá de Bagdadi

Oficialmente se ha tenido conocimiento de que el bajá de Bagdadi, refugiado en Ceuta, volverá á Tetuán, por haber prometido el nuevo bajá hafidista respetar su persona y su hacienda.

La hacienda municipal

Un personaje liberal, que ha desempeñado cargos parlamentarios, confirmaba hoy las corrientes de inteligencia respecto al problema de Administración local.

Noticias de Tánger

Delaraciones del Sultán.—Cómo abusaron sus ministros

Dicen de Rabat, que Abdelaziz ha sido entrevistado por un corresponsal español.

El Sultán lamentóse de no poder visitar á Europa.

Confía en que las potencias le salvarán, toda vez que Europa es culpable de haberle indisputado con el pueblo marroquí, por introducir reformas á las cuales el enemigo ha resuelto declarar la guerra santa.

Si Europa reconoce á Hafid y éste acepta el Protocolo de Algeiras, el pueblo fanático le abandonará pronto.

Europa nada gana con reconocer á Hafid.

La cuestión no es que se trate de un cambio de personas, sino de encarnar los ideales.

Atiéndese Europa á falsas opiniones sobre mi persona.

Es inexacto que solo piense yo en divertirme.

Lo ocurrido fué, que Ministros infieles, so pretexto de ilustrarme, hacían sin mi autorización pedidos enormes de objetos que deseaban conocer.

Quise ver un piano, y enviáronme á decir que sólo se vendían por docenas.

Igual ha ocurrido con el automóvil y con otros objetos.

La fotografía me costó dos millones y medio de francos.

En adelante, estaré constantemente á caballo como mi padre.

Reconoce que permaneció inactivo en Fez mucho tiempo.

Pero dice que ahora recorrerá todo el país para pacificarlo.

Abordaje

El cañonero «Victoria» abordó al facho «San Miguel», que fué á pique, Ahogóse un tripulante.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 16	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	83 70	0 10	
Fin próxima	00 00		
41 contado			
Serie F. de 50,000 pts. nominales	83 70	0 15	
S. E. de 25,000 pts. nominales	83 70		
D. de 12,500 »	83 55	0 15	
C. de 5,000 »	85 05	0 10	
B. de 2,500 »	85 00	0 05	
A. de 500 »	85 95	1 00	
5 y 10 de 100 y 200 nominales	00 00		
En diferentes series	84 85	0 10	
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50,000 pts. nominales	101 80	0 30	
S. E. de 25,000 pts. nominales	101 75	0 15	
D. de 12,500 »	101 85		
C. de 5,000 »	101 85	0 30	
B. de 2,500 »	101 90	0 30	
A. de 500 »	101 90	0 30	
Fin de diferentes series	101 90	0 25	
Fin corriente	000 00		
Fin próxima	000 00		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
al 4 por 100	101 50		
Acciones de B. de España	452 00	1 00	
Id. de la C. A. de Tabacos	338 00	1 00	
Id. de B. Hispano Americano	000 00		
Sociedad G. Azucarera española	102 75		
Soc. de Seguros	00 00	0 75	
Id. id. obligacionaria	000 00		
Id. id. obligacionaria	000 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	00 00		
3 por 100 francés	00 00		
CAMBIO			
París á la vista: Erancos.	12 20	0 30	
Londres — Libras esterlinas	28 17	0 07	

Provincias

Abordaje

BILBAO 16.—El vapor inglés Cortés abordó á la barca trainera Doce hombres, la cual quedó partida.

La tripulación de la lancha logró salvarse.

Regatas

BILBAO 16.—En la cuarta prueba de las regatas la copa de Aubick la ganó la balandra Soledad.

Fuego á bordo

BILBAO 16.—Esta madrugada se ha producido un incendio en un vapor de 1700 toneladas, perteneciente á la matrícula de Gijón, denominado Florencio Rodríguez.

El fuego se inició en la carga de esparto.

Acudieron las autoridades, los bomberos y los tripulantes de otros buques, realizando grandes trabajos.

Consiguieron localizar el incendio, inundándose la bodega.

Las pérdidas son considerables.

Barcelona

Menos mal

Con motivo de los comentarios que hace la prensa de Madrid al viva á la unidad nacional, dado por un comandante en la fiesta militar de Toledo, los periódicos solidarios hacen protestas de amor al Ejército y á la unidad nacional.

Turistas

Han llegado 350 turistas alemanes.

Desgracias tranviarias

En la Ronda de San Antonio, un tranvía ha matado á un vendedor de periódicos.

Extranjero

Carta de Joao Franco

LISBOA 16.—Joao Franco ha enviado una carta á la colonia portuguesa de Río Janeiro agradeciendo los sentimientos de simpatía que le ha demostrado y alegando que no se ha marchado á vivir allí por consideraciones de familia.

La comisión correspondiente de diputados examina el proyecto del ministro de Gracia y Justicia proponiendo que se revoque la ley de prensa, restableciendo la que regía anteriormente por ser más liberal.

Los banqueros Burnay han publicado una carta negando haber realizado ninguna operación con el rey Carlos ni con el duque de Oporto. Sólo la reina Pia les adenda una pequeña cantidad.

El embajador italiano ha entregado al rey Manuel el collar de la orden de la Annunziata.

Las vacaciones de un Presidente

NUEVA YORK 16.—A pesar de los fuertes calores que están haciendo, el presidente de la República, Mr. Roosevelt, ocupa alegremente las vacaciones.

En su residencia de Oysterbay se dedica lo mismo á las labores agrícolas que á los juegos de sport ó á la natación.

Durante la última semana segaba forrajes y los cargaba en las carretas, realizando mayor trabajo que los granjeros.

Después se hizo leñador, talando parte de su finca.

Todas las mañanas sale con el hacha al hombro, y después de varias horas de este rudo ejercicio, vuelve para almorzar, despacha el correo, recibe visitas y cuando termina estas ocupaciones, vuelve á sus recreos deportivos.

Los sucesos de Persia

TEHERAN 16.—Continúa el cañoneo de los puntos en que se han hecho fuertes los constitucionales.

Estos, á pesar de las pérdidas, resisten mientras tengan víveres y municiones.

Guerra inminente

WASHINGTON 16.—Créese inminente la guerra entre los Estados Centros Americanos.

